

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE CONSULTORA IBEROAMERICANA IBEROCONSULT CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía ubicada en la Av. Eloy Alfaro N35-09 y Av.Portugal, esquina, sector El Batán, en el Edificio Millenium Plaza, el 26 de Abril del año dos mil trece, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los accionistas, el señor: Arq. **CASTAÑEDA VIZUETE GUSTAVO ALBERTO.**, poseedor de 810.00 (Ochocientos diez) participaciones; el señor: Ing. **SANCHEZ NUÑEZ MARCO ALFREDO BACILIO**, de 7.290.00 (Siete mil doscientos noventa), Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa esto es USD. \$ 8.100 (Ocho mil cien dólares americanos), y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; Preside la Junta, el señor Art. **CASTAÑEDA VIZUETE GUSTAVO ALBERTO**, y actúa como **SECRETARIO Ad-Hoc** el Ing. **SANCHEZ NUÑEZ MARCO ALFREDO BACILIO**.

El Presidente dispone que el Secretario de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

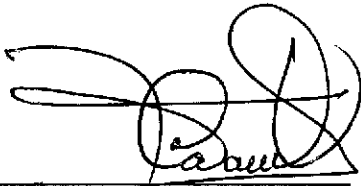
La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO., CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL ING. SANCHEZ NUÑEZ MARCO ALFREDO BACILIO, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, señala el cumplimiento de los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2012.

SEGUNDO.- CONOCER y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS DEL AÑO 2012. Se procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba el Balance General y el Estado de

Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujo de Efectivo por el Ejercicio Económico del año 2012.

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2012. La Junta dispone que las utilidades presentado en los Estados Financieros del año 2012. Luego de las apropiaciones de Ley se destine a Utilidades Acumuladas. Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



**ARQ. CASTAÑEDA VIZUETE
GUSTAVO ALBERTO
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
PRESIDENTE**



**ING. SANCHEZ NUÑEZ
MARCO ALFREDO BACILIO
ACCIONISTA
SECRETARIO AD HOC
GERENTE GENERAL**